#### Ficha de datos de seguridad según 1907/2006/CE (REACH), 2015/830/EU

#### **Proa - PROALAC** SI 905







#### SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

1.1 Identificador del producto: Proa - PROALAC

SL905

#### 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:

Usos pertinentes: Esmalte

Usos desaconsejados: Todo aquel uso no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3

#### 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:

Industrias Proa S.A.

San Salvador de Budiño, Gandaras de Prado

36475 Porriño - Pontevedra - Spain

Tfno.: +34 986 346 525 - Fax: +34 986 346 589

calidad@pinturasproa.com www.pinturasproa.com

Teléfono de emergencia:

#### SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

#### Clasificación de la sustancia o de la mezcla: 2.1

#### Reglamento nº1272/2008 (CLP):

La clasificación de este producto se ha realizado conforme el Reglamento nº1272/2008 (CLP).

Aquatic Chronic 3: Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 3, H412

Asp. Tox. 1: Peligro por aspiración, categoría 1, H304

Flam. Liq. 3: Líquidos inflamables, categoría 3, H226 Skin Sens. 1A: Sensibilización cutánea, categoría 1A, H317

STOT SE 3: Toxicidad específica en determinados órganos — Exposición única, categoría 3, narcosis, H336

#### Elementos de la etiqueta:

#### Reglamento nº1272/2008 (CLP):

#### Peligro







#### Indicaciones de peligro:

Aquatic Chronic 3: H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

Asp. Tox. 1: H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias

Flam. Liq. 3: H226 - Líquidos y vapores inflamables

Skin Sens. 1A: H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel

STOT SE 3: H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo

#### Consejos de prudencia:

P101: Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta

P102: Mantener fuera del alcance de los niños

P210: Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición.

P280: Llevar quantes/prendas/gafas/máscara de protección

P302+P352: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua

P304+P340: EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración

P370+P378: En caso de incendio: Utilizar extintor de polvo ABC para la extinción

P501: Eliminar el contenido/el recipiente mediante el sistema de recogida selectiva habilitado en su municipio

#### Información suplementaria:

EUH066: La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel

EUH208: Contiene Bis(2-etilhexanoato) de cobalto, Butanona-oxima. Puede provocar una reacción alérgica

#### Sustancias que contribuyen a la clasificación

Nafta disolvente (petroleo), fracción aromatica pesada; Nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno, < 0.1 % EC 200 -753-7; Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera, < 0.1 % EC 200-753-7; nafta (petróleo), fracción pesada hidrodesulfurada, < 0.1 % EC 200-753-7

#### 2.3 Otros peligros:

#### Ficha de datos de seguridad según 1907/2006/CE (REACH), 2015/830/EU

#### Proa - PROALAC SL905



#### SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS (continúa)

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB

#### SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

#### 3.1 Sustancia:

No aplicable

#### 3.2 Mezclas:

Descripción química: Mezcla a base de aditivos, cargas, pigmentos y resinas en disolventes

#### **Componentes:**

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (punto 3), el producto presenta:

Identificación			Nombre químico/clasificación		Concentración
CAS: 64742-94-5 CE: 265-198-5		Nafta disolvente (pe	troleo), fraccion aromatica pesada□¹□	ATP CLP00	
Index: 649-424-00-3 REACH: 01-2119510128-5	0-XXXX	Reglamento 1272/2008	Asp. Tox. 1: H304 - Peligro	<b>&amp;</b>	10 - <50 %
CAS: 64742-48-9		Nafta (petróleo), fra	cción pesada tratada con hidrógeno, < 0.1 % EC 200-753-7□¹□	ATP ATP01	
CE: 265-150-3 Index: 649-327-00-6 REACH: 01-2119486659-1	.6-XXXX	Reglamento 1272/2008	Asp. Tox. 1: H304; STOT SE 3: H336; EUH066 - Peligro	<u>(1)</u>	10 - <50 %
CAS: 64742-95-6		Nafta disolvente (pe	tróleo), fracción aromática ligera, < 0.1 % EC 200-753-7 $\Box$ 1 $\Box$	ATP ATP01	
CE: 265-199-0 Index: 649-356-00-4 REACH: 01-2119486773-2	4-XXXX	Reglamento 1272/2008	Aquatic Chronic 2: H411; Asp. Tox. 1: H304; Flam. Liq. 3: H226; Skin Irrit. 2: H315; STOT SE 3: H336; EUH066 - Peligro	(1) (1) (1) (1) (1) (1)	1 - <10 %
CAS: 1330-20-7		Xileno□¹□		ATP CLP00	
CE: 215-535-7 Index: 601-022-00-9 REACH: 01-2119488216-3	2-XXXX	Reglamento 1272/2008	Acute Tox. 4: H312+H332; Flam. Liq. 3: H226; Skin Irrit. 2: H315 - Atención	<b>(1)</b>	1 - <10 %
CAS: 95-63-6		1,2,4-trimetilbencen	0□¹□	ATP CLP00	
CE: 202-436-9 Index: 601-043-00-3 REACH: 01-2119472135-42-XXXX		Reglamento 1272/2008	Acute Tox. 4: H332; Aquatic Chronic 2: H411; Eye Irrit. 2: H319; Flam. Liq. 3: H226; Skin Irrit. 2: H315; STOT SE 3: H335 - Atención	(1) (8) (1 <sub>2</sub> )	1 - <10 %
CAS: 100-41-4					
CE: 202-849-4 Index: 601-023-00-4 REACH: 01-2119489370-3	5-XXXX	Reglamento 1272/2008	Acute Tox. 4: H332; Asp. Tox. 1: H304; Flam. Liq. 2: H225; STOT RE 2: H373 - Peligro	♦	0,1 - <1 %
CAS: 22464-99-9		Ácido 2-etilhexanoic	o, sal de circonio□¹□	Autoclasificada	
CE: 245-018-1 Index: No aplicable REACH: 01-2119979088-2	1-XXXX	Reglamento 1272/2008	Repr. 2: H361d - Atención	<b>&amp;</b>	0,1 - <1 %
CAS: 108-65-6		Acetato de 2-metoxi	-1-metiletilo□²□	ATP ATP01	
CE: 203-603-9 Index: 607-195-00-7 REACH: 01-2119475791-29	9-XXXX	Reglamento 1272/2008	Flam. Liq. 3: H226 - Atención	<b>®</b>	0,1 - <1 %
CAS: 96-29-7		Butanona-oxima□¹[		ATP CLP00	
CE: 202-496-6 Index: 616-014-00-0 REACH: 01-2119539477-2	8-XXXX	Reglamento 1272/2008	Acute Tox. 4: H312; Carc. 2: H351; Eye Dam. 1: H318; Skin Sens. 1: H317 - Peli	igro 🗘 🕸 🗞	0,1 - <1 %
CAS: 136-52-7		Bis(2-etilhexanoato)	de cobalto□¹□	Autoclasificada	
CE: 205-250-6 Index: No aplicable REACH: 01-2119524678-29-XXXX	9-XXXX	Reglamento 1272/2008	Aquatic Acute 1: H400; Aquatic Chronic 3: H412; Eye Irrit. 2: H319; Repr. 2: H36 Skin Sens. 1A: H317 - Atención	51; (1)	0,1 - <1 %
CAS: 112-34-5		2-(2-butoxietoxi)eta	nol 🗆 2 🗆	ATP CLP00	
CE: 203-961-6 Index: 603-096-00-8 REACH: 01-2119475104-4	4-XXXX	Reglamento 1272/2008	Eye Irrit. 2: H319 - Atención	<b>(</b> )	<0,1 %

<sup>□</sup>¹□ Sustancia que presentan un riesgo para la salud o el medio ambiente que cumple los criterios recogidos en el Reglamento (UE) nº 2015/830 □²□ Sustancia a la que se aplica un límite de exposición en el lugar de trabajo

#### **SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS**

#### 4.1 Descripción de los primeros auxilios:

Emisión: 18/01/2019 Versión: 1 **Página 2/17** 

Para ampliar información sobre la peligrosidad de la sustancias consultar las secciones 8, 11, 12, 15 y 16.

### Ficha de datos de seguridad según 1907/2006/CE (REACH), 2015/830/EU

#### Proa - PROALAC SL905







#### SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS (continúa)

Los síntomas como consecuencia de una intoxicación pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de duda, exposición directa al producto químico o persistencia del malestar solicitar atención médica, mostrándole la FDS de este producto.

#### Por inhalación:

Sacar al afectado del lugar de exposición, suministrarle aire limpio y mantenerlo en reposo. En casos graves como parada cardiorespiratoria, se aplicarán técnicas de respiración artificial (respiración boca a boca, masaje cardíaco, suministro de oxígeno, etc.) requiriendo asistencia médica inmediata.

#### Por contacto con la piel:

Quitar la ropa y los zapatos contaminados, aclarar la piel o duchar al afectado si procede con abundante agua fría y jabón neutro. En caso de afección importante acudir al médico. Si el producto produce quemaduras o congelación, no se debe quitar la ropa debido a que podría empeorar la lesión producida si esta se encuentra pegada a la piel. En el caso de formarse ampollas en la piel, éstas nunca deben reventarse ya que aumentaría el riesgo de infección.

#### Por contacto con los ojos:

Enjuagar los ojos con abundante agua a temperatura ambiente al menos durante 15 minutos. Evitar que el afectado se frote o cierre los ojos. En el caso de que el accidentado use lentes de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la FDS del producto.

#### Por ingestión/aspiración:

Requerir asistencia médica inmediata, mostrándole la FDS de este producto. No inducir al vómito, en el caso de que se produzca mantener inclinada la cabeza hacia delante para evitar la aspiración. En el caso de pérdida de consciencia no administrar nada por vía oral hasta la supervisión del médico. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad de que hayan sido afectadas en la ingestión. Mantener al afectado en reposo.

#### 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

Los efectos agudos y retardados son los indicados en las secciones 2 y 11.

#### 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:

No relevante

#### SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHAS CONTRA INCENDIOS

#### 5.1 Medios de extinción:

Emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC), alternativamente utilizar espuma física o extintores de dióxido de carbono (CO2), de acuerdo al Reglamento de instalaciones de protección contra incendios (R.D. 194□/1993 y posteriores modificaciones). NO SE RECOMIENDA emplear agua a chorro como agente de extinción.

#### 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:

Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

#### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil,...) conforme al R.D.486/1997 y posteriores modificaciones

#### **Disposiciones adicionales:**

Actuar conforme el Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas sobre actuación ante accidentes y otras emergencias. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión o BLEVE como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.

#### SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

#### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

Aislar las fugas siempre y cuando no suponga un riesgo adicional para las personas que desempeñen esta función. Evacuar la zona y mantener a las personas sin protección alejadas. Ante el contacto potencial con el producto derramado se hace obligatorio el uso de elementos de protección personal (ver sección 8). Evitar de manera prioritaria la formación de mezclas vapor-aire inflamables, ya sea mediante ventilación o el uso de un agente inertizante. Suprimir cualquier fuente de ignición. Eliminar las cargas electroestáticas mediante la interconexión de todas las superficies conductoras sobre las que se puede formar electricidad estática, y estando a su vez el conjunto conectado a tierra.

#### 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

### Ficha de datos de seguridad según 1907/2006/CE (REACH), 2015/830/EU

#### Proa - PROALAC SL905







#### SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL (continúa)

Evitar a toda costa cualquier tipo de vertido al medio acuático. Contener adecuadamente el producto absorbido/recogido en recipientes herméticamente precintables. Notificar a la autoridad competente en el caso de exposición al público en general o al medioambiente.

#### 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Se recomienda:

Absorber el vertido mediante arena o absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. No absorber en serrín u otros absorbentes combustibles. Para cualquier consideración relativa a la eliminación consultar la sección 13.

#### 6.4 Referencias a otras secciones:

Ver secciones 8 y 13.

#### SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

#### 7.1 Precauciones para una manipulación segura:

A.- Precauciones generales

Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales. Mantener los recipientes herméticamente cerrados. Controlar los derrames y residuos, eliminándolos con métodos seguros (sección 6). Evitar el vertido libre desde el recipiente. Mantener orden y limpieza donde se manipulen productos peligrosos.

B.- Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones.

Trasvasar en lugares bien ventilados, preferentemente mediante extracción localizada. Controlar totalmente los focos de ignición (teléfonos móviles, chispas,...) y ventilar en las operaciones de limpieza. Evitar la existencia de atmósferas peligrosas en el interior de recipientes, aplicando en lo posible sistemas de inertización. Trasvasar a velocidades lentas para evitar la generación de cargas electroestáticas. Ante la posibilidad de existencia de cargas electroestáticas: asegurar una perfecta conexión equipotencial, utilizar siempre tomas de tierras, no emplear ropa de trabajo de fibras acrílicas, empleando preferiblemente ropa de algodón y calzado conductor. Cumplir con los requisitos esenciales de seguridad para equipos y sistemas definidos en el R.D.400/1996 (ATEX 100) y con las disposiciones mínimas para la protección de la seguridad y salud de los trabajadores bajo los criterios de elección del R.D. 681/2003 (ATEX 137). Consultar el epígrafe 10 sobre condiciones y materias que deben evitarse.

C.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos.

Para control de exposición consultar la sección 8. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

D.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales

Debido a la peligrosidad de este producto para el medio ambiente se recomienda manipularlo dentro de un área que disponga de barreras de control de la contaminación en caso de vertido, así como disponer de material absorbente en las proximidades del mismo

#### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

A.- Medidas técnicas de almacenamiento

ITC (R.D.656/2017): MIE-APQ-1

Clasificación: B1

Ta mínima: 5 °C

Ta máxima: 30 °C

Tiempo máximo: 12 meses

B.- Condiciones generales de almacenamiento.

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Para información adicional ver epígrafe 10.5

#### 7.3 Usos específicos finales:

Salvo las indicaciones ya especificadas no es preciso realizar ninguna recomendación especial en cuanto a los usos de este producto.

#### SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

#### 8.1 Parámetros de control:

Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo (INSSBT 2018):

Emisión: 18/01/2019 Versión: 1 **Página 4/17** 



#### Proa - PROALAC SL905







#### SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

Identificación		Valores límite ambie	entales
Xileno	VLA-ED	50 ppm	221 mg/m <sup>3</sup>
CAS: 1330-20-7	VLA-EC	100 ppm	442 mg/m <sup>3</sup>
CE: 215-535-7	Año	2018	
1,2,4-trimetilbenceno	VLA-ED	20 ppm	100 mg/m <sup>3</sup>
CAS: 95-63-6	VLA-EC		
CE: 202-436-9	Año	2018	
Etilbenceno	VLA-ED	100 ppm	441 mg/m <sup>3</sup>
CAS: 100-41-4	VLA-EC	200 ppm	884 mg/m <sup>3</sup>
CE: 202-849-4	Año	2018	
Ácido 2-etilhexanoico, sal de circonio	VLA-ED		5 mg/m <sup>3</sup>
CAS: 22464-99-9	VLA-EC		10 mg/m <sup>3</sup>
CE: 245-018-1	Año	2018	
Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo	VLA-ED	50 ppm	275 mg/m <sup>3</sup>
CAS: 108-65-6	VLA-EC	100 ppm	550 mg/m <sup>3</sup>
CE: 203-603-9	Año	2018	
2-(2-butoxietoxi)etanol	VLA-ED	10 ppm	67,5 mg/m <sup>3</sup>
CAS: 112-34-5	VLA-EC	15 ppm	101,2 mg/m <sup>3</sup>
CE: 203-961-6	Año	2018	

CAS 1330-20-7 Xilenos (2014): INDICADOR BIOLÓGICO (IB) = Acidos metilhipúricos en orina / VALORES LÍMITE VLB® = 1 g/g creatinina / MOMENTO DE MUESTREO = Final de la jomada laboral

CAS 100-41-4 Etilbenceno (2011): INDICADOR BIOLÓGICO (IB) = Suma del ácido mandélico y el ácido fenilglioxílico en orina / VALORES LÍMITE VLB® = 700 mg/g creatinina / MOMENTO DE MUESTREO = Final de la semana laboral

#### **DNEL (Trabajadores):**

		Corta	exposición	Larga exposición	
Identificación		Sistémica	Local	Sistémica	Local
Xileno	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 1330-20-7	Cutánea	No relevante	No relevante	180 mg/kg	No relevante
CE: 215-535-7	Inhalación	289 mg/m <sup>3</sup>	289 mg/m <sup>3</sup>	77 mg/m <sup>3</sup>	No relevante
1,2,4-trimetilbenceno	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 95-63-6	Cutánea	No relevante	No relevante	16171 mg/kg	No relevante
CE: 202-436-9	Inhalación	100 mg/m <sup>3</sup>	100 mg/m <sup>3</sup>	100 mg/m <sup>3</sup>	100 mg/m <sup>3</sup>
Etilbenceno	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 100-41-4	Cutánea	No relevante	No relevante	180 mg/kg	No relevante
CE: 202-849-4	Inhalación	No relevante	293 mg/m <sup>3</sup>	77 mg/m <sup>3</sup>	No relevante
Ácido 2-etilhexanoico, sal de circonio	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 22464-99-9	Cutánea	No relevante	No relevante	15,75 mg/kg	No relevante
CE: 245-018-1	Inhalación	No relevante	No relevante	5 mg/m <sup>3</sup>	No relevante
Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 108-65-6	Cutánea	No relevante	No relevante	153,5 mg/kg	No relevante
CE: 203-603-9	Inhalación	No relevante	No relevante	275 mg/m <sup>3</sup>	No relevante
Butanona-oxima	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 96-29-7	Cutánea	2,5 mg/kg	No relevante	1,3 mg/kg	No relevante
CE: 202-496-6	Inhalación	No relevante	No relevante	9 mg/m <sup>3</sup>	3,33 mg/m <sup>3</sup>
Bis(2-etilhexanoato) de cobalto	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 136-52-7	Cutánea	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CE: 205-250-6	Inhalación	No relevante	No relevante	No relevante	0,2351 mg/m <sup>3</sup>
2-(2-butoxietoxi)etanol	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 112-34-5	Cutánea	No relevante	No relevante	20 mg/kg	No relevante
CE: 203-961-6	Inhalación	No relevante	101,2 mg/m <sup>3</sup>	67,5 mg/m <sup>3</sup>	67,5 mg/m <sup>3</sup>

#### DNEL (Población):

		Corta ex	kposición	Larga ex	kposición
Identificación		Sistémica	Local	Sistémica	Local
Xileno	Oral	No relevante	No relevante	1,6 mg/kg	No relevante
CAS: 1330-20-7	Cutánea	No relevante	No relevante	108 mg/kg	No relevante
CE: 215-535-7	Inhalación	No relevante	No relevante	14,8 mg/m <sup>3</sup>	No relevante

Emisión: 18/01/2019 Versión: 1 **Página 5/17** 



#### Proa - PROALAC SL905







#### SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

		Corta e	exposición	Larga	exposición
Identificación		Sistémica	Local	Sistémica	Local
1,2,4-trimetilbenceno	Oral	No relevante	No relevante	15 mg/kg	No relevante
CAS: 95-63-6	Cutánea	No relevante	No relevante	9512 mg/kg	No relevante
CE: 202-436-9	Inhalación	29,4 mg/m <sup>3</sup>	29,4 mg/m <sup>3</sup>	29,4 mg/m <sup>3</sup>	29,4 mg/m <sup>3</sup>
Etilbenceno	Oral	No relevante	No relevante	1,6 mg/kg	No relevante
CAS: 100-41-4	Cutánea	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CE: 202-849-4	Inhalación	No relevante	No relevante	15 mg/m <sup>3</sup>	No relevante
Ácido 2-etilhexanoico, sal de circonio	Oral	No relevante	No relevante	7,9 mg/kg	No relevante
CAS: 22464-99-9	Cutánea	No relevante	No relevante	7,9 mg/kg	No relevante
CE: 245-018-1	Inhalación	No relevante	No relevante	2,5 mg/m <sup>3</sup>	No relevante
Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo	Oral	No relevante	No relevante	1,67 mg/kg	No relevante
CAS: 108-65-6	Cutánea	No relevante	No relevante	54,8 mg/kg	No relevante
CE: 203-603-9	Inhalación	No relevante	No relevante	33 mg/m <sup>3</sup>	No relevante
Butanona-oxima	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 96-29-7	Cutánea	1,5 mg/kg	No relevante	0,78 mg/kg	No relevante
CE: 202-496-6	Inhalación	No relevante	No relevante	2,7 mg/m <sup>3</sup>	2 mg/m <sup>3</sup>
Bis(2-etilhexanoato) de cobalto	Oral	No relevante	No relevante	0,0558 mg/kg	No relevante
CAS: 136-52-7	Cutánea	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CE: 205-250-6	Inhalación	No relevante	No relevante	No relevante	0,037 mg/m <sup>3</sup>
2-(2-butoxietoxi)etanol	Oral	No relevante	No relevante	1,25 mg/kg	No relevante
CAS: 112-34-5	Cutánea	No relevante	No relevante	10 mg/kg	No relevante
CE: 203-961-6	Inhalación	No relevante	50,6 mg/m <sup>3</sup>	34 mg/m <sup>3</sup>	34 mg/m <sup>3</sup>

#### PNEC:

Identificación				
Xileno	STP	6,58 mg/L	Agua dulce	0,327 mg/L
CAS: 1330-20-7	Suelo	2,31 mg/kg	Agua salada	0,327 mg/L
CE: 215-535-7	Intermitente	0,327 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	12,46 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	12,46 mg/kg
1,2,4-trimetilbenceno	STP	2,41 mg/L	Agua dulce	0,12 mg/L
CAS: 95-63-6	Suelo	2,34 mg/kg	Agua salada	0,12 mg/L
CE: 202-436-9	Intermitente	0,12 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	13,56 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	13,56 mg/kg
Etilbenceno	STP	9,6 mg/L	Agua dulce	0,1 mg/L
CAS: 100-41-4	Suelo	2,68 mg/kg	Agua salada	0,01 mg/L
CE: 202-849-4	Intermitente	0,1 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	13,7 mg/kg
	Oral	20 g/kg	Sedimento (Agua salada)	1,37 mg/kg
Ácido 2-etilhexanoico, sal de circonio	STP	71,7 mg/L	Agua dulce	0,36 mg/L
CAS: 22464-99-9	Suelo	1,06 mg/kg	Agua salada	0,036 mg/L
CE: 245-018-1	Intermitente	0,493 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	6,37 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,637 mg/kg
Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo	STP	100 mg/L	Agua dulce	0,635 mg/L
CAS: 108-65-6	Suelo	0,29 mg/kg	Agua salada	0,0635 mg/L
CE: 203-603-9	Intermitente	6,35 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	3,29 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,329 mg/kg
Butanona-oxima	STP	177 mg/L	Agua dulce	0,256 mg/L
CAS: 96-29-7	Suelo	No relevante	Agua salada	No relevante
CE: 202-496-6	Intermitente	0,118 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	No relevante
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	No relevante
Bis(2-etilhexanoato) de cobalto	STP	0,37 mg/L	Agua dulce	0,00051 mg/L
CAS: 136-52-7	Suelo	7,9 mg/kg	Agua salada	0,00236 mg/L
CE: 205-250-6	Intermitente	No relevante	Sedimento (Agua dulce)	9,5 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	9,5 mg/kg

Emisión: 18/01/2019 Versión: 1 **Página 6/17** 



#### Proa - PROALAC SL905







#### SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

Identificación				
2-(2-butoxietoxi)etanol	STP	200 mg/L	Agua dulce	1 mg/L
CAS: 112-34-5	Suelo	0,4 mg/kg	Agua salada	0,1 mg/L
CE: 203-961-6	Intermitente	3,9 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	4 mg/kg
	Oral	56 g/kg	Sedimento (Agua salada)	0,4 mg/kg

#### 8.2 Controles de la exposición:

A.- Medidas generales de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo:

Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos, con el correspondiente marcado CE de acuerdo al R.D.1407/1992 y posteriores modificaciones. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPI. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavaojos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable en cada caso. Para más información ver epígrafes 7.1 v 7.2

Toda la información aquí incluida es una recomendación siendo necesario su concreción por parte de los servicios de prevención de riesgos laborales al desconocer las medidas de prevención adicionales que la empresa pudiese disponer o si han sido incluidos en la evaluación de riesgos pertinentes.

#### B.- Protección respiratoria.

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
Proteccion obligatoria del las vias respiratorias	Máscara autofiltrante para gases y vapores	CAT III	EN 405:2001+A1:2009	Reemplazar cuando se detecte olor o sabor del contaminante en el interior de la máscara o adaptador facial. Cuando el contaminante no tiene buenas propiedades de aviso se recomienda el uso de equipos aislantes.

#### C.- Protección específica de las manos.

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
Proteccion obligatoria de la manos	Guantes NO desechables de protección química	CAT III	EN 374-1:2003 EN 374-3:2003/AC:2006 EN 420:2003+A1:2009	El tiempo de paso (Breakthrough Time) indicado por el fabricante ha de ser superior al del tiempo de uso del producto. No emplear cremas protectoras despues del contacto del producto con la piel.

Dado que el producto es una mezcla de diferentes materiales, la resistencia del material de los guantes no se puede calcular de antemano con total fiabilidad y por lo tanto tiene que ser controlados antes de su aplicación.

#### D.- Protección ocular y facial

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
Proteccion obligatoria de la cara	Pantalla facial	CATII	EN 166:2001 EN 167:2001 EN 168:2001 EN ISO 4007:2012	Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Se recomienda su uso en caso de riesgo de salpicaduras.

#### E.- Protección corporal

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
Proteccion obligatoria del cuerpo	Prenda de protección frente a riesgos químicos, antiestática e ignífuga	CAT III	EN 1149-1,2,3 EN 13034:2005+A1:2009 EN ISO 13982- 1:2004/A1:2010 EN ISO 6529:2001 EN ISO 6530:2005 EN ISO 13688:2013 EN 464:1994	Uso exclusivo en el trabajo. Limpiar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante.
Proteccion obligatoria de los pies	Calzado de seguridad contra riesgo químico, con propiedades antiestáticas y resistencia al calor	CAT III	EN 13287:2008 EN ISO 20345:2011 EN 13832-1:2006	Reemplazar las botas ante cualquier indicio de deterioro.

F.- Medidas complementarias de emergencia



#### Proa - PROALAC SL905







#### SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

Medida de emergencia	Normas	Medida de emergencia	Normas
Ducha de emergencia	ANSI Z358-1 ISO 3864-1:2002	Lavaojos	DIN 12 899 ISO 3864-1:2002

#### Controles de la exposición del medio ambiente:

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1.D

#### Compuestos orgánicos volátiles:

En aplicación al R.D.117/2003 y posteriores modificaciones (Directiva 2010/75/EU), este producto presenta las siguientes

características:

C.O.V. (Suministro): 51,02 % peso

Concentración C.O.V. a 20 °C: 469,4 kg/m³ (469,4 g/L)

Número de carbonos medio: 10,29

Peso molecular medio: 143,41 g/mol

#### SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

#### 9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas:

Para completar la información ver la ficha técnica/hoja de especificaciones del producto.

#### Aspecto físico:

Estado físico a 20 °C: Líquido

Aspecto: No determinado
Color: No determinado
Olor: No determinado
Umbral olfativo: No relevante \*

Volatilidad:

Temperatura de ebullición a presión atmosférica: 195 °C Presión de vapor a 20 °C: 197 Pa

Presión de vapor a 50 °C: 1126 Pa (1 kPa)
Tasa de evaporación a 20 °C: No relevante \*

Caracterización del producto:

Propiedades comburentes:

Densidad a 20 °C: 920 kg/m³
Densidad relativa a 20 °C: 1,002

Viscosidad dinámica a 20 °C: No relevante \* Viscosidad cinemática a 20 °C: No relevante \* Viscosidad cinemática a 40 °C: <20,5 cSt Concentración: No relevante \* pH: No relevante \* Densidad de vapor a 20 °C: No relevante \* Coeficiente de reparto n-octanol/agua a 20 °C: No relevante \* Solubilidad en agua a 20 °C: No relevante \* Propiedad de solubilidad: No relevante \* Temperatura de descomposición: No relevante \* Punto de fusión/punto de congelación: No relevante \* Propiedades explosivas: No relevante \*

\*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

Emisión: 18/01/2019 Versión: 1 **Página 8/17** 

No relevante \*



#### Proa - PROALAC SL905





#### SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS (continúa)

Inflamabilidad:

Punto de inflamación: 34 °C

Inflamabilidad (sólido, gas):

No relevante \*

Temperatura de auto-inflamación: 204 °C

Límite de inflamabilidad inferior:

No determinado

Límite de inflamabilidad superior:

No determinado

**Explosividad:** 

Límite inferior de explosividad:

No relevante \*

Límite superior de explosividad:

No relevante \*

9.2 Otros datos:

Tensión superficial a 20 °C: No relevante \*
Índice de refracción: No relevante \*

#### SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

#### 10.1 Reactividad:

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver sección 7.

#### 10.2 Estabilidad química:

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

#### 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

#### 10.4 Condiciones que deben evitarse:

Aplicables para manipulación y almacenamiento a temperatura ambiente:

Choque y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz Solar	Humedad
No aplicable	No aplicable	Riesgo de inflamación	Evitar incidencia directa	No aplicable

#### 10.5 Materiales incompatibles:

Ácidos	Agua	Materias comburentes	Materias combustibles	Otros
Evitar ácidos fuertes	No aplicable	Evitar incidencia directa	No aplicable	Evitar alcalis o bases fuertes

#### 10.6 Productos de descomposición peligrosos:

Ver epígrafe 10.3, 10.4 y 10.5 para conocer los productos de descomposición específicamente. En dependencia de las condiciones de descomposición, como consecuencia de la misma pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO2), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

#### SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

#### 11.1 Información sobre los efectos toxicológicos:

No se dispone de datos experimentales del producto en si mismos relativos a las propiedades toxicológicas

Contiene glicoles, posibilidad de efectos peligrosos para la salud, por lo que se recomienda no respirar sus vapores prolongadamente

#### Efectos peligrosos para la salud:

En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

- A- Ingestión (efecto agudo):
  - Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por ingestión. Para más información ver sección 3.
  - Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

Emisión: 18/01/2019 Versión: 1 **Página 9/17** 

<sup>\*</sup>No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

#### Ficha de datos de seguridad según 1907/2006/CE (REACH), 2015/830/EU

#### **Proa - PROALAC SL905**







#### SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (continúa)

- B- Inhalación (efecto agudo):
  - Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver sección 3.
  - Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver sección 3.
- C- Contacto con la piel y los ojos (efecto agudo):
  - Contacto con la piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por contacto con la piel. Para más información ver sección 3.
  - Contacto con los ojos: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- D- Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):
  - Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas con efectos cancerígenos. Para más información ver sección 3.
  - Mutagenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
  - Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- E- Efectos de sensibilización:
  - Respiratoria: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes por encima de los límites recogidos en el punto 3.2 del Reglamento (CE) 2015/830. Para más información ver secciónes 2, 3 y 15.
  - Cutánea: El contacto prolongado con la piel puede derivar en episodios de dermatitis alérgicas de contacto.
- F- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única:

Una exposición a altas concentraciones pueden motivar depresión del sistema nervioso central ocasionando dolor de cabeza, mareos, vértigos, nauseas, vómitos, confusión y en caso de afección grave, pérdida de conciencia.

- G- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida:
  - Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por exposición repetitiva. Para más información ver sección 3.
  - Piel: La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel
- H- Peligro por aspiración:

La ingesta de una dosis considerable puede producir daño pulmonar.

#### Información adicional:

No relevante

#### Información toxicológica específica de las sustancias:

Identificación	Tox	Toxicidad aguda	
Xileno	DL50 oral	2100 mg/kg	Rata
CAS: 1330-20-7	DL50 cutánea	1100 mg/kg (ATEi)	Rata
CE: 215-535-7	CL50 inhalación	11 mg/L (4 h) (ATEi)	
Nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno, < 0.1 % EC 200-753-7	DL50 oral	15000 mg/kg	Rata
CAS: 64742-48-9	DL50 cutánea	3160 mg/kg	Conejo
CE: 265-150-3	CL50 inhalación	No relevante	
Nafta disolvente (petroleo), fraccion aromatica pesada	DL50 oral	7050 mg/kg	Rata
CAS: 64742-94-5	DL50 cutánea	3160 mg/kg	Conejo
CE: 265-198-5	CL50 inhalación	11,4 mg/L (4 h)	Rata
1,2,4-trimetilbenceno	DL50 oral	3400 mg/kg	Rata
CAS: 95-63-6	DL50 cutánea	3160 mg/kg	Conejo
CE: 202-436-9	CL50 inhalación	11 mg/L (4 h)	Rata
Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera, < 0.1 % EC 200-753-7	DL50 oral	2100 mg/kg	Rata
CAS: 64742-95-6	DL50 cutánea	2000 mg/kg	Conejo
CE: 265-199-0	CL50 inhalación	No relevante	

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



#### Proa - PROALAC SL905







### SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (continúa)

Identificación	Tox	Toxicidad aguda		
Etilbenceno	DL50 oral	3500 mg/kg	Rata	
CAS: 100-41-4	DL50 cutánea	15354 mg/kg	Conejo	
CE: 202-849-4	CL50 inhalación	17,2 mg/L (4 h)	Rata	
Ácido 2-etilhexanoico, sal de circonio	DL50 oral	2043 mg/kg	Rata	
CAS: 22464-99-9	DL50 cutánea	No relevante		
CE: 245-018-1	CL50 inhalación	No relevante		
Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo	DL50 oral	8532 mg/kg	Rata	
CAS: 108-65-6	DL50 cutánea	5100 mg/kg	Rata	
CE: 203-603-9	CL50 inhalación	30 mg/L (4 h)	Rata	
Butanona-oxima	DL50 oral	2100 mg/kg	Rata	
CAS: 96-29-7	DL50 cutánea	1100 mg/kg	Rata	
CE: 202-496-6	CL50 inhalación	No relevante		

### SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades ecotoxicológicas.

#### 12.1 Toxicidad:

CAS: 64742-48-9	Daphnia magna	Pez Crustáceo
CE: 265-150-3       CE50       No relevante         Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera, < 0.1 %	Daphnia magna	
Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera, < 0.1 % EC 200-753-7 CAS: 64742-95-6 CE50 1 - 10 mg/L (96 h) CE50 3,4 mg/L (48 h) CE50 3,4 mg/L (48 h) CE50 10 mg/L (72 h) Skel 1,2,4-trimetilbenceno CL50 7,72 mg/L (96 h) Pim CAS: 95-63-6 CE50 6,14 mg/L (48 h) CE50 6,14 mg/L (48 h) CE50 CE50 No relevante CE50 No relevante CE50 No relevante CE50 75 mg/L (48 h) CE50 CAS: 100-41-4 CE50 63 mg/L (3 h) CE50 CE50 G3 mg/L (3 h) CE50 CE50 CE50 G3 mg/L (3 h) CE50 CE50 CE50 CE50 CE50 CE50 CE50 CE50		D
EC 200-753-7  CAS: 64742-95-6  CE: 265-199-0  Xileno  CAS: 1330-20-7  CE: 215-535-7  CESO  CESO		D
CE: 265-199-0       CE50       1 - 10 mg/L         Xileno       CL50       13,5 mg/L (96 h)       Onc         CAS: 1330-20-7       CE50       3,4 mg/L (48 h)       Ce         CE: 215-535-7       CE50       10 mg/L (72 h)       Skel         1,2,4-trimetilbenceno       CL50       7,72 mg/L (96 h)       Pim         CAS: 95-63-6       CE50       6,14 mg/L (48 h)       I         CE: 202-436-9       CE50       No relevante         Etilbenceno       CL50       42,3 mg/L (96 h)       Pim         CAS: 100-41-4       CE50       75 mg/L (48 h)       I         CE: 202-849-4       CE50       63 mg/L (3 h)       C		Pez
Xileno       CL50       13,5 mg/L (96 h)       Onc         CAS: 1330-20-7       CE50       3,4 mg/L (48 h)       Ce         CE: 215-535-7       CE50       10 mg/L (72 h)       Skel         1,2,4-trimetilbenceno       CL50       7,72 mg/L (96 h)       Pim         CAS: 95-63-6       CE50       6,14 mg/L (48 h)       I         CE: 202-436-9       CE50       No relevante         Etilbenceno       CL50       42,3 mg/L (96 h)       Pim         CAS: 100-41-4       CE50       75 mg/L (48 h)       I         CE: 202-849-4       CE50       63 mg/L (3 h)       C		Crustáceo
CAS: 1330-20-7       CE50       3,4 mg/L (48 h)       Ce         CE: 215-535-7       CE50       10 mg/L (72 h)       Skel         1,2,4-trimetilbenceno       CL50       7,72 mg/L (96 h)       Pim         CAS: 95-63-6       CE50       6,14 mg/L (48 h)       I         CE: 202-436-9       CE50       No relevante         Etilbenceno       CL50       42,3 mg/L (96 h)       Pim         CAS: 100-41-4       CE50       75 mg/L (48 h)       I         CE: 202-849-4       CE50       63 mg/L (3 h)       C		Alga
CE: 215-535-7       CE50       10 mg/L (72 h)       Skel         1,2,4-trimetilbenceno       CL50       7,72 mg/L (96 h)       Pim         CAS: 95-63-6       CE50       6,14 mg/L (48 h)       I         CE: 202-436-9       CE50       No relevante         Etilbenceno       CL50       42,3 mg/L (96 h)       Pim         CAS: 100-41-4       CE50       75 mg/L (48 h)       I         CE: 202-849-4       CE50       63 mg/L (3 h)       C	corhynchus mykiss	Pez
1,2,4-trimetilbenceno       CL50       7,72 mg/L (96 h)       Pim         CAS: 95-63-6       CE50       6,14 mg/L (48 h)       I         CE: 202-436-9       CE50       No relevante         Etilbenceno       CL50       42,3 mg/L (96 h)       Pim         CAS: 100-41-4       CE50       75 mg/L (48 h)       I         CE: 202-849-4       CE50       63 mg/L (3 h)       C	riodaphnia dubia	Crustáceo
CAS: 95-63-6 CE: 202-436-9 CESO No relevante Etilbenceno CAS: 100-41-4 CE: 202-849-4 CESO CESO CESO CESO CESO CESO CESO CESO	etonema costatum	Alga
CE: 202-436-9         CE50         No relevante           Etilbenceno         CL50         42,3 mg/L (96 h)         Pim           CAS: 100-41-4         CE50         75 mg/L (48 h)         I           CE: 202-849-4         CE50         63 mg/L (3 h)         C	nephales promelas	Pez
Etilbenceno         CL50         42,3 mg/L (96 h)         Pim           CAS: 100-41-4         CE50         75 mg/L (48 h)         I           CE: 202-849-4         CE50         63 mg/L (3 h)         C	Daphnia magna	Crustáceo
CAS: 100-41-4 CE50 75 mg/L (48 h) CE: 202-849-4 CE50 63 mg/L (3 h) C		
CE: 202-849-4 CE50 63 mg/L (3 h) C	nephales promelas	Pez
	Daphnia magna	Crustáceo
(	hlorella vulgaris	Alga
Ácido 2-etilhexanoico, sal de circonio CL50 270 mg/L (96 h)	N/A	Pez
CAS: 22464-99-9 CE50 No relevante		
CE: 245-018-1 CE50 No relevante		
Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo CL50 161 mg/L (96 h) Pim	nephales promelas	Pez
CAS: 108-65-6 CE50 481 mg/L (48 h)	Daphnia sp.	Crustáceo
CE: 203-603-9 CE50 No relevante		
Butanona-oxima CL50 843 mg/L (96 h) Pim	nephales promelas	Pez
CAS: 96-29-7 CE50 750 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 202-496-6	edesmus subspicatus	Alga
Bis(2-etilhexanoato) de cobalto CL50 0,1 - 1 mg/L (96 h)		Pez
CAS: 136-52-7 CE50 0,1 - 1 mg/L		Crustáceo
CE: 205-250-6 CE50 0,1 - 1 mg/L		Alga
2-(2-butoxietoxi)etanol CL50 1300 mg/L (96 h) Lep	omis macrochirus	Pez
CAS: 112-34-5 CE50 2850 mg/L (24 h) [	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 203-961-6 CE50 53 mg/L (192 h) Micr		

#### 12.2 Persistencia y degradabilidad:



#### Proa - PROALAC SL905







### SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA (continúa)

Identificación	Degra	adabilidad	Biodegradabi	lidad
Nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno, < $0.1~\%$ EC 200-753-7	DBO5	No relevante	Concentración	No relevante
CAS: 64742-48-9	DQO	No relevante	Periodo	28 días
CE: 265-150-3	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	89,9 %
Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera, < 0.1 % EC 200-753-7	DBO5	0.19 g O2/g	Concentración	No relevante
CAS: 64742-95-6	DQO	0.44 g O2/g	Periodo	No relevante
CE: 265-199-0	DBO5/DQO	0.43	% Biodegradado	No relevante
Xileno	DBO5	No relevante	Concentración	No relevante
CAS: 1330-20-7	DQO	No relevante	Periodo	28 días
CE: 215-535-7	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	88 %
1,2,4-trimetilbenceno	DBO5	No relevante	Concentración	100 mg/L
CAS: 95-63-6	DQO	No relevante	Periodo	28 días
CE: 202-436-9	DBO5/DQO	0.43	% Biodegradado	18 %
Etilbenceno	DBO5	No relevante	Concentración	100 mg/L
CAS: 100-41-4	DQO	No relevante	Periodo	14 días
CE: 202-849-4	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	90 %
Ácido 2-etilhexanoico, sal de circonio	DBO5	No relevante	Concentración	20 mg/L
CAS: 22464-99-9	DQO	No relevante	Periodo	28 días
CE: 245-018-1	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	99 %
Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo	DBO5	No relevante	Concentración	785 mg/L
CAS: 108-65-6	DQO	No relevante	Periodo	8 días
CE: 203-603-9	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	100 %
Butanona-oxima	DBO5	No relevante	Concentración	100 mg/L
CAS: 96-29-7	DQO	No relevante	Periodo	28 días
CE: 202-496-6	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	24 %
2-(2-butoxietoxi)etanol	DBO5	0.25 g O2/g	Concentración	100 mg/L
CAS: 112-34-5	DQO	2.08 g O2/g	Periodo	28 días
CE: 203-961-6	DBO5/DQO	0.12	% Biodegradado	92 %

#### 12.3 Potencial de bioacumulación:

Identificación	Pote	encial de bioacumulación
Nafta disolvente (petroleo), fraccion aromatica pesada	BCF	159
CAS: 64742-94-5	Log POW	4,5
CE: 265-198-5	Potencial	Alto
Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera, < 0.1 % EC 200-753-7	BCF	
CAS: 64742-95-6	Log POW	4
CE: 265-199-0	Potencial	
Xileno	BCF	9
CAS: 1330-20-7	Log POW	2,77
CE: 215-535-7	Potencial	Bajo
1,2,4-trimetilbenceno	BCF	154
CAS: 95-63-6	Log POW	3,78
CE: 202-436-9	Potencial	Alto
Etilbenceno	BCF	1
CAS: 100-41-4	Log POW	3,15
CE: 202-849-4	Potencial	Bajo
Ácido 2-etilhexanoico, sal de circonio	BCF	
CAS: 22464-99-9	Log POW	2,96
CE: 245-018-1	Potencial	
Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo	BCF	1
CAS: 108-65-6	Log POW	0,43
CE: 203-603-9	Potencial	Bajo

Emisión: 18/01/2019 Versión: 1 **Página 12/17** 



#### Proa - PROALAC SL905







#### SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA (continúa)

Identificación	Potencial de bioacumulación		
Butanona-oxima	BCF	5	
CAS: 96-29-7	Log POW	0,59	
CE: 202-496-6	Potencial	Bajo	
2-(2-butoxietoxi)etanol	BCF	0,46	
CAS: 112-34-5	Log POW	0,56	
CE: 203-961-6	Potencial	Bajo	

#### 12.4 Movilidad en el suelo:

Identificación	Absorción/Desorción		Volatilidad	
Nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno, < 0.1 % EC 200-753-7	Кос	100	Henry	No relevante
CAS: 64742-48-9	Conclusión	Alto	Suelo seco	No relevante
CE: 265-150-3	Tensión superficial	No relevante	Suelo húmedo	No relevante
Xileno	Koc	202	Henry	524,86 Pa·m³/mol
CAS: 1330-20-7	Conclusión	Moderado	Suelo seco	Sí
CE: 215-535-7	Tensión superficial	No relevante	Suelo húmedo	Sí
1,2,4-trimetilbenceno	Koc	537	Henry	624,16 Pa·m³/mol
CAS: 95-63-6	Conclusión	Bajo	Suelo seco	Sí
CE: 202-436-9	Tensión superficial	2,919E-2 N/m (25 °C)	Suelo húmedo	Sí
Etilbenceno	Koc	520	Henry	798,44 Pa·m³/mol
CAS: 100-41-4	Conclusión	Moderado	Suelo seco	Sí
CE: 202-849-4	Tensión superficial	2,859E-2 N/m (25 °C)	Suelo húmedo	Sí
Ácido 2-etilhexanoico, sal de circonio	Koc	No relevante	Henry	2,94E-1 Pa·m³/mol
CAS: 22464-99-9	Conclusión	No relevante	Suelo seco	Sí
CE: 245-018-1	Tensión superficial	No relevante	Suelo húmedo	Sí
Butanona-oxima	Koc	3	Henry	No relevante
CAS: 96-29-7	Conclusión	Muy Alto	Suelo seco	No relevante
CE: 202-496-6	Tensión superficial	2,57E-2 N/m (25 °C)	Suelo húmedo	No relevante
2-(2-butoxietoxi)etanol	Koc	48	Henry	7,2E-9 Pa·m³/mol
CAS: 112-34-5	Conclusión	Muy Alto	Suelo seco	No
CE: 203-961-6	Tensión superficial	3,395E-2 N/m (25 °C)	Suelo húmedo	No

#### 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB

#### 12.6 Otros efectos adversos:

No descritos

### SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

#### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos:

Código	Descripción	Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014)
08 01 11*	Residuos de pintura y barniz que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas	Peligroso

#### Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014):

HP14 Ecotóxico, HP5 Toxicidad específica en determinados órganos (STOT en su sigla inglesa)/Toxicidad por aspiración, HP3 Inflamable

#### Gestión del residuo (eliminación y valorización):

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación conforme al Anexo 1 y Anexo 2 (Directiva 2008/98/CE, Ley 22/2011). De acuerdo a los códigos 15 01 (2014/955/UE) en el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2.

#### Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE)  $n^{o}1907/2006$  (REACH) se recogen las disposiciones comunitarias o estatales relacionadas con la gestión de residuos.

Emisión: 18/01/2019 Versión: 1 **Página 13/17** 

#### Ficha de datos de seguridad según 1907/2006/CE (REACH), 2015/830/EU

#### Proa - PROALAC SL905



#### SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN (continúa)

Legislación comunitaria: Directiva 2008/98/CE, 2014/955/UE, Reglamento (UE) nº 1357/2014 Legislación nacional: Ley 22/2011, Real Decreto 180/2015, Ley 11/1997

#### SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

#### Transporte terrestre de mercancías peligrosas:

En aplicación al ADR 2017 y al RID 2017:



14.1 Número ONU: UN1263
 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones

Unidas:

**14.3** Clase(s) de peligro para el transporte:

Etiquetas: 3

14.4 Grupo de embalaje: III

14.5 Peligros para el medio No ambiente:

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Disposiciones especiales: 163, 367, 640E, 650

Código de restricción en túneles: D/E

Propiedades físico-químicas: ver epígrafe 9

Cantidades limitadas: 5 L

14.7 Transporte a granel con No relevante arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC:

#### Transporte marítimo de mercancías peligrosas:

En aplicación al IMDG 38-16:



14.1 Número ONU: UN1263
 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones

Unidas:

14.3 Clase(s) de peligro para el 3

transporte:

Etiquetas: 3
14.4 Grupo de embalaje: III
14.5 Peligros para el medio ambiente: No

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Disposiciones especiales: 223, 955, 163, 367 Códigos FEm: F-E, S-E Propiedades físico-químicas: ver epígrafe 9

Cantidades limitadas: 5 L

**14.7 Transporte a granel con** No relevante

arregio al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC:

Transporte aéreo de mercancías peligrosas:

En aplicación al IATA/OACI 2018:

### Ficha de datos de seguridad según 1907/2006/CE (REACH), 2015/830/EU

#### Proa - PROALAC SL905







#### SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE (continúa)



14.1 Número ONU: UN1263
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones

Unidas:

**14.3** Clase(s) de peligro para el 3

transporte:

Etiquetas: 3

14.4 Grupo de embalaje: III

14.5 Peligros para el medio No ambiente:

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Propiedades físico-químicas: ver epígrafe 9

14.7 Transporte a granel con No relevante arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del

Código IBC:

#### SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

### 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:

Sustancias candidatas a autorización en el Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH): No relevante

Sustancias incluidas en el Anexo XIV de REACH (lista de autorización) y fecha de expiración: No relevante

Reglamento (CE) 1005/2009, sobre sustancias que agotan la capa de ozono: No relevante

Sustancias activas las cuales han sido incluidas en el Artículo 95 del Reglamento (UE) Nº 528/2012: No relevante

REGLAMENTO (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos: No relevante

### Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento REACH, etc ...):

Producto clasificado como peligroso por inflamabilidad. No puede ser empleado en generadores de aerosoles destinados a la venta al público en general con fines recreativos o decorativos:

- brillo metálico decorativo utilizado fundamentalmente en decoración,
- nieve y escarcha decorativas,
- almohadillas indecentes (ventosidades),
- serpentinas gelatinosas,
- excrementos de broma,
- pitos para fiestas (matasuegras),
- manchas y espumas decorativas,
- telarañas artificiales,
- bombas fétidas.

Sin perjuicio de la aplicación de otras disposiciones comunitarias sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias y mezclas, los proveedores deberán garantizar, antes de la comercialización, que el envase de los generadores de aerosoles antes mencionados lleve de forma visible, legible e indeleble la mención siguiente:

«Reservado exclusivamente a usuarios profesionales».

No se utilizarán en:

—artículos decorativos destinados a producir efectos luminosos o de color obtenidos por medio de distintas fases, por ejemplo, lámparas de ambiente y ceniceros,

—artículos de diversión y broma,

—juegos para uno o más participantes o cualquier artículo que se vaya a utilizar como tal, incluso con carácter decorativo.

#### Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:

Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

#### **Otras legislaciones:**

Reglamento (CE) n o 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n o 1907/2006 y todas sus modificaciones posteriores.

### Ficha de datos de seguridad según 1907/2006/CE (REACH), 2015/830/EU

#### Proa - PROALAC SL905







#### SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA (continúa)

Real Decreto 117/2003, de 31 de enero, sobre limitación de emisiones de compuestos orgánicos volátiles debidas al uso de disolventes en determinadas actividades.

Real Decreto 1436/2010, de 5 de noviembre, por el que se modifican diversos reales decretos para su adaptación a la Directiva 2008/112/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, que modifica varias directivas para adaptarlas al Reglamento (CE) n.º 1272/2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.

#### 15.2 Evaluación de la seguridad química:

El proveedor no ha llevado a cabo evaluación de seguridad química.

#### SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

#### Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad:

Esta ficha de datos de seguridad se ha desarrollado de acuerdo al ANEXO II-Guía para la elaboración de Fichas de Datos de Seguridad del Reglamento (CE) Nº 1907/2006 (Reglamento (UE) nº 2015/830)

#### Modificaciones respecto a la ficha de seguridad anterior que afectan a las medidas de gestión del riesgo:

No relevante

#### Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 2:

H336: Puede provocar somnolencia o vértigo

H412: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel

H304: Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias

H226: Líquidos y vapores inflamables

#### Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 3:

Las frases indicadas no se refieren al producto en sí, son sólo a título informativo y hacen referencia a los componentes individuales que aparecen en la sección 3

#### Reglamento nº1272/2008 (CLP):

Acute Tox. 4: H312 - Nocivo en contacto con la piel

Acute Tox. 4: H312+H332 - Nocivo en contacto con la piel o si se inhala

Acute Tox. 4: H332 - Nocivo en caso de inhalación

Aquatic Acute 1: H400 - Muy tóxico para los organismos acuáticos

Aquatic Chronic 2: H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

Aquatic Chronic 3: H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

Asp. Tox. 1: H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias

Carc. 2: H351 - Se sospecha que provoca cáncer

Eye Dam. 1: H318 - Provoca lesiones oculares graves

Eye Irrit. 2: H319 - Provoca irritación ocular grave

Flam. Liq. 2: H225 - Líquido y vapores muy inflamables

Flam. Liq. 3: H226 - Líquidos y vapores inflamables

Repr. 2: H361 - Se sospecha que puede perjudicar la fertilidad o dañar el feto

Repr. 2: H361d - Se sospecha que daña al feto

Skin Irrit. 2: H315 - Provoca irritación cutánea

Skin Sens. 1: H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel

Skin Sens. 1A: H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel

STOT RE 2: H373 - Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas

STOT SE 3: H335 - Puede irritar las vías respiratorias

STOT SE 3: H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo

#### Procedimiento de clasificación:

STOT SE 3: Método de cálculo Aquatic Chronic 3: Método de cálculo Skin Sens. 1A: Método de cálculo Asp. Tox. 1: Método de cálculo

Flam. Liq. 3: Método de cálculo (2.6.4.3.)

#### Consejos relativos a la formación:

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.

#### Principales fuentes bibliográficas:

http://echa.europa.eu http://eur-lex.europa.eu

#### Abreviaturas y acrónimos:



#### Proa - PROALAC SL905







Página 17/17

#### SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN (continúa)

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera

IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas

IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo OACI: Organización de Aviación Civil Internacional

DQO:Demanda Quimica de oxígeno

DBO5:Demanda biológica de oxígeno a los 5 días

BCF: factor de bioconcentración

DL50: dosis letal 50

CL50: concentración letal 50 EC50: concentración efectiva 50

Log POW: logaritmo coeficiente partición octanol-agua Koc: coeficiente de partición del carbono orgánico

FDS: Ficha de datos de seguridad

La información contenida en esta Ficha de datos de seguridad está fundamentada en fuentes, conocimientos técnicos y legislación vigente a nivel europeo y estatal, no pudiendo garantizar la exactitud de la misma. Esta información no es posible considerarla como una garantía de las propiedades del producto, se trata simplemente de una descripción en cuanto a los requerimientos en materia de seguridad. La metodología y condiciones de trabajo de los usuarios de este producto se encuentran fuera de nuestro conocimiento y control, siendo siempre responsabilidad última del usuario tomar las medidas necesarias para adecuarse a las exigencias legislativas en cuanto a manipulación, almacenamiento, uso y eliminación de productos químicos. La información de esta ficha de seguridad únicamente se refiere a este producto, el cual no debe emplearse con fines distintos a los que se especifican.